Cúcuta, 08 de octubre de 2026

CERTIFICADO DE INCLUSIÓN EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES – VIGENCIA 2026

LA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" - CTEC

CERTIFICA:

Que la adquisición correspondiente al proceso CTEC-MC-014-2026, descrita a continuación, se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Central de Transportes Estación Cúcuta – CTEC para la vigencia 2026.

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Códigos UNSPSC: 93141808 Servicios de seguridad o salud ocupacional; 85122201 Valoración del estado de salud individual; 85121801 Servicios de laboratorios de análisis de sangre; 85121702 Servicios de optómetras; 85121808 Servicios de laboratorios de rayos X.

DESCRIPCIÓN: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PERIÓDICAS, DE INGRESO, EGRESO Y POSINCAPACIDAD, CON SUS PRUEBAS Y VALORACIONES COMPLEMENTARIAS, ASÍ COMO VALORACIONES DE MEDICINA LABORAL Y ANÁLISIS BIOMECÁNICOS DE PUESTOS DE TRABAJO, PARA LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" —CTEC—, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO —SG-SST—.

VALOR ESTIMADO: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).

DURACIÓN ESTIMADA: DOS (2) MESES

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.

PROCESO CONTRACTUAL

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES PERIÓDICAS, DE INGRESO, EGRESO Y POSINCAPACIDAD, CON SUS PRUEBAS Y VALORACIONES COMPLEMENTARIAS, ASÍ COMO VALORACIONES DE MEDICINA LABORAL Y ANÁLISIS BIOMECÁNICOS DE PUESTOS DE TRABAJO, PARA LOS TRABAJADORES DE LA CENTRAL DE TRANSPORTES "ESTACIÓN CÚCUTA" —CTEC—, EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO —SG-SST—.

VALOR: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($25.000.000).

FUENTE Y SUBFUENTE DEL RECURSO: 00 - RECURSOS PROPIOS. CDP No. 00 133 del 8 de octubre de 2026; rubro 232020200901, Servicios para bienestar social.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES

MODALIDAD DE SELECCIÓN: MÍNIMA CUANTÍA.

Atentamente,

MARLY YOHANA SAAVEDRA CALDERON
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
CTEC

Nombres y Apellidos:		Cargo	Firma
Proyectó:	Juan Sebastián Rincón Olivares	Estructurador Jurídico	JSRO
Los arriba firmantes declaramos que hemos elaborado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			

Powered by CamScanner